

## Premio Gustavo Cabrera Acevedo 2009 VI Convocatoria

Con el propósito de estimular la elaboración de trabajos e investigaciones en las ciencias sociales de alta calidad, el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México convoca al *Premio Gustavo Cabrera Acevedo 2009* a la mejor tesis de maestría, y a la mejor investigación en el campo de los estudios urbanos y ambientales, bajo las siguientes bases:

- i. Para tesis de maestría, podrán participar aquellas que hayan sido aprobadas en una institución de educación superior de México, entre el 1° de septiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2009, y que se enmarquen en alguna de las siguientes líneas temáticas: i) economía espacial; ii) sociedad y política urbana, y iii) medio ambiente urbano.
- ii. Para investigaciones, podrán participar aquellos artículos originales e inéditos y que abarquen alguna de las siguientes líneas temáticas: i) economía espacial; ii) sociedad y política urbana, y iii) medio ambiente urbano. El autor del artículo deberá estar adscrito a una institución de educación superior del país.
- iii. Las tesis de maestría deberán estar escritas en hojas tamaño carta (8.5 x 11 pulgs.) por una sola cara, a doble espacio y con letra Times Roman o Arial de 11 o 12 puntos. Su extensión máxima será de 200 cuartillas, incluyendo cuadros, gráficas, mapas, figuras y bibliografía.
- iv. Los artículos deberán tener una extensión máxima de 50 cuartillas, incluyendo cuadros, gráficas, mapas, esquemas y bibliografía; estarán escritos en hojas tamaño carta (8.5 x 11 pulgs.) por una sola cara, a doble espacio y con letra Times Roman o Arial de 11 o 12 puntos.
- v. La carátula de las tesis y artículos deberán llevar escrito solamente el título del documento y el seudónimo del autor o autora. El original del documento se entregará engargolado o empastado.
- vi. Los interesados en participar entregarán a la Dirección del CEDUA lo siguiente: i) original y archivo electrónico del documento; ii) un sobre cerrado rotulado con el seudónimo y que contenga una síntesis del documento, con extensión máxima de dos cuartillas; iii) un sobre cerrado rotulado con el seudónimo y que contenga la identificación personal: nombre, institución de adscripción, domicilio, teléfono y correo electrónico, y iv) en su caso, constancia oficial de aprobación de la tesis.
- vii. Las postulaciones serán recibidas hasta las 18:00 hrs. del 18 de septiembre de 2009.
- viii. Las tesis y los artículos serán evaluados por un Jurado Dictaminador, designado por el Presidente de El Colegio de México, que estará integrado por cinco académicos de reconocido prestigio, de los cuales al menos cuatro serán externos a El Colegio de México. En el Jurado no podrán participar quienes hayan dirigido alguna tesis concursante, como tampoco quienes postulen un artículo para el premio.
- ix. Los criterios de evaluación atenderán fundamentalmente al rigor analítico y metodológico de las tesis y los artículos.

- x. El fallo del Jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por los miembros del Jurado.
- xi. El primer lugar de cada categoría consistirá en un diploma y \$ 50 000.00 (cincuenta mil) pesos. El segundo lugar para cada categoría recibirá un diploma y \$ 25 000 (veinticinco mil) pesos. Al tercer lugar de cada categoría se le otorgará un diploma.
- xii. El Jurado Dictaminador podrá recomendar a El Colegio de México la publicación de los primeros lugares de cada categoría.
- xiii. La ceremonia de entrega de premios será en el mes de diciembre de 2009.

El *Premio Gustavo Cabrera Acevedo* fue creado por el generoso donativo de la empresa NEOLPHARMA, con objeto de promover los estudios demográficos, urbanos y ambientales de alta calidad.

Para mayores informes, comunicarse a la dirección del CEDUA, teléfono (55) 5449 3000 ext. 2063, 3029 o 3233. La dirección es: Camino al Ajusco # 20, colonia Pedregal de Santa Teresa, delegación Tlalpan, Distrito Federal, c.p. 14200, correo electrónico [premiogustavocabrera@colmex.mx](mailto:premiogustavocabrera@colmex.mx)